



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SISTEMA ROBOTIZADO DEL DEPÓSITO DEL ARCHIVO GENERAL DE GAMARRA: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS OBSOLETOS Y MIGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN QUE GESTIONA EL SISTEMA ROBOTIZADO

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego tiene por objeto establecer las características técnicas que han de regir el contrato para el suministro de dispositivos obsoletos y la migración de la base de datos y actualización de la aplicación que gestiona el sistema robotizado del Depósito del Archivo General ubicado en Gamarra, calle Zubibarri, 10 de Vitoria-Gasteiz. El Archivo General está adscrito al Servicio de Archivo, Biblioteca y Publicaciones de la Dirección de Recursos Generales.

El contrato incluye, así mismo, la retirada y achatarramiento de los dispositivos obsoletos.

2. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA MÁQUINA A ADQUIRIR

El sistema robotizado (SGA) se instaló en 2010 y ha tenido un servicio de mantenimiento continuo. No obstante, los sistemas y los programas informáticos han evolucionado y han de ser sustituidos por nuevas versiones. Del mismo modo se requiere de una actualización de servidores y dispositivos del propio sistema robotizado que han llegado al fin de su vida útil y no existen repuestos en el mercado.

SUMINISTROS

Se requiere el suministro de los siguientes dispositivos, imprescindibles para el funcionamiento de la instalación:

- 13 puntos de acceso WIFI SIEMENS para el sistema de transelevadores.
- 2 puntos de acceso WIFI SIEMENS cliente, para el sistema de transelevadores.
- 4 modem WIFI LAN para los STV.
- 8 termostatos
- 8 ventiladores de armario

El lugar de entrega de los suministros será la calle Zubibarri, 10, del polígono de Gamarra en Vitoria-Gasteiz. El coste del transporte de los mismos está incluido en el contrato.

SERVICIO

Se requiere el traslado del software existente en el actual servidor y en los equipos actuales a un nuevo servidor (proporcionado por EJIE) y a nuevos PCs así como la actualización del propio sistema.

Esto se plasma en las siguientes acciones:

En el Servidor:

- Configuración y validación del servidor virtual.
- Pruebas de comunicación con la Base de datos y los dispositivos.
- Actualizar y configurar los puestos cliente.
- Documentar y direccionar las IP.
- Actualizar la conexión remota.
- Prestar soporte a la áreas para la puesta en marcha.
- Probar la comunicación con la BBDD y los dispositivos tras el cambio de IP.

A nivel de Jefe de Tráfico (JDT):

- Verificar e instalar las agencias del JDT de comunicación con los dispositivos para trabajar con el SO W2022.
- Instalar el JDT en el nuevo servidor.
- Adaptar e instalar el VTDLC en el nuevo servidor.
- Adaptar e instalar el interface (Moni) del VTDLC en un nuevo PC.
- Adaptar e instalar el SRC del transelevador en un nuevo PC.
- Modificar las IP del JDT en el interface (Moni) del VTDLC y en el SRC.
- Realizar pruebas de validación con el SGA.

A nivel de SGA:

- Actualizar las funcionalidades para adaptarse al SO W2022.
- Probar la ejecución de procesos y acceso a la base de datos.
- Probar el intercambio de información con el ERP.
- Probar la comunicación con el JDT.
- Realizar pruebas de validación global y puesta a punto (in situ y en remoto).
- Realizar el seguimiento y soporte remoto después del arranque.
- Modificar la dirección IP en los ficheros de configuración que sea necesario.
- Implementar la funcionalidad de Salidas por Inventario.
- Documentar todo el proceso.

Formación a los usuarios de la instalación en las nuevas funcionalidades y formas de trabajar con la nueva versión del SGA.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución será de 2 meses, desde la firma del contrato.



El plazo de garantía del hardware nuevo instalado debe ser de 12 meses y debe estar incluida la mano de obra y los desplazamientos de posibles reparaciones.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de septiembre de 2025

Irene Zumalde Igartua

Responsable del Servicio de Archivo, Biblioteca y Publicaciones

